**La Lima, Cortes**
**Junio 2020**

De acuerdo al Manual de lineamiento de verificación de Información Pública en los Portales de Transparencia, la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de La Lima, hace constar que la titularidad de los servicios, de la infraestructura, instalaciones y demás bienes e inmuebles destinados a la prestación de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario corresponde a la Municipalidad. Basado en los **Artículos 2 y 3** de los Estatutos de Funcionamiento de la Unidad Municipal de Agua y Saneamiento de La Lima, Cortes aprobado en Corporación Municipal en la Certificación **002/2009** que se encuentra en el apartado de **FUNCIONES**, como documento de (Los Estatutos de Funcionamiento)

Sin otro Particular me suscribo de su fina atención.

Atentamente.

AGUAS DE LA LIMA
ADMINISTRADOR GENERAL
LA LIMA, CORTES, HONDURAS

**Lic. Francisco Elías Mejía Deras**
**Gerente Administrativo**